



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 ABR. 1984

Expte. N° 16.026/84

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Geól. Alicia G. Quiroga de Castro y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

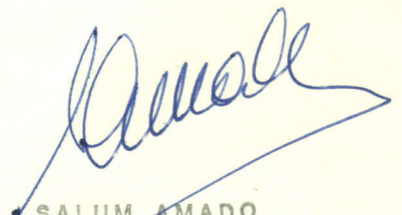
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° - Aceptar la renuncia presentada por la Geól. Alicia Graciela QUIROGA de CASTRO, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. ELTO EMILIO GONZÓ
SECRETARIO ACADEMICO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 141-84